



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : www.lasnoticiasdemalleco.cl

Droga y muchos billetes decomisa Carabineros Victoria

Durante la jornada del martes, la 4ª Comisaría de Carabineros de Victoria concretó diversos operativos que derivaron en la detención de cinco personas por infracción a la Ley 20.000 de drogas y una por orden de detención vigente, logrando además la incautación de aproximadamente 254 gramos de sustancias ilícitas.

Página 3



Volcamiento en Angol

Una colisión entre dos vehículos
ocurrida la mañana de ayer miércoles.

Página 10



Edición Especial de Fiestas Patrias
(Páginas centrales)

Dron logró localizar potrillo robado: Angol

Detectives de la BIRO encontraron al animal en un
sitio eriazo del sector Colonia Manuel Rodríguez
después de realizar una búsqueda aérea.

Página 14

MAXIMARKET
cierra sus puertas en VICTORIA

!!!LIQUIDACIÓN TOTAL!!!

Desde este **lunes 31 de agosto 2026**
o hasta agotar stock...

Abarrotes - Vinos - Licores - Bebidas

— **E. Ramírez 445, Victoria** —





Diputado Eduardo Cretton se convierte en el primer parlamentario de La Araucanía en abrir concurso público para integrar su equipo de trabajo

La convocatoria busca incorporar a un profesional de Comunicaciones y Redes Sociales para desempeñarse en la oficina parlamentaria del Distrito 22. El proceso estará abierto hasta el 22 de septiembre.

Un concurso abierto a profesionales de la Región de La Araucanía inició el diputado Eduardo Cretton Rebolledo para incorporar un nuevo integrante a su equipo parlamentario, quien estará a cargo de las comunicaciones y redes sociales de la oficina del Distrito 22.

La convocatoria considera la recepción de antecedentes de profesionales de distintas áreas vinculadas a las comunicaciones, entre ellas Periodismo, Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas, además de carreras afines. Entre los requisitos se solicita experiencia de-

mostrable en el manejo de redes sociales como Instagram, Facebook, TikTok y X, conocimientos de edición audiovisual y gráfica y manejo de herramientas de inteligencia artificial.

“Estamos reestructurando nuestro equipo parlamentario y el próximo integrante del equipo podrías ser tú. Como creemos en el mérito, hemos decidido abrir un concurso para que puedan postular todas las personas que cumplan con los requisitos y que estén interesadas en ser parte de nuestro equipo”, señaló el diputado Cretton.

El profesional seleccio-

nado deberá desarrollar y ejecutar contenidos para las plataformas digitales del parlamentario, editar reels, historias e infografías, elaborar comunicados de prensa, minutas y declaraciones para medios de comunicación, además de coordinar entrevistas y acompañar todo el trabajo territorial que desarrolla la oficina parlamentaria en el Distrito 22.

Desde el equipo del diputado señalaron que la decisión de realizar una convocatoria abierta responde a la intención de ampliar las posibilidades de acceso a este tipo de oportunidades laborales y permitir que profesionales de la región puedan presentar directamente sus antecedentes.

“Queremos darle una oportunidad a quienes tienen las capacidades, la experiencia y las ganas de

trabajar. Lo importante es que puedan postular, mostrar su trabajo y ser parte del proceso”, agregó Cretton.

Entre las condiciones establecidas para el cargo se encuentra la residencia en la Región de La Araucanía y disponibilidad inmediata. La modalidad será principalmente presencial. La licencia de conducir será considerada como requisito deseable, pero no excluyente.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el martes 22 de septiembre de

2026. Los interesados deben enviar su currículum vitae y, en caso de contar con uno, su portafolio al correo eacr2026@gmail.com, indicando en el asunto “Postulación Comunicaciones — Distrito 22”.

El cargo corresponde a un puesto de trabajo para desempeñarse en el equipo parlamentario del diputado Eduardo Cretton, con funciones asociadas tanto a la comunicación digital como al vínculo con medios de comunicación y al trabajo territorial en la Región de La Araucanía.

Un cordial saludo de Fiestas Patrias a las familias de La Araucanía

En el marco de una nueva celebración de Fiestas Patrias, el diputado por el Distrito 22, Eduardo Cretton, envió un afectuoso saludo a las familias de La Araucanía, destacando el valor de estas fechas para compartir, reencontrarse y celebrar las tradiciones que forman parte de la identidad nacional.



EDUARDO CRETTON
DIPUTADO • DIST 22

OFERTA LABORAL

ENCARGADO DE COMUNICACIONES Y REDES SOCIALES

Para la oficina parlamentaria del diputado Eduardo Cretton en la Araucanía.

- Gestión de comunicación institucional
- Creación de contenido y manejo de redes sociales
- Apoyo en campañas, actividades y coordinación territorial

REQUISITOS

- Título profesional en Periodismo, Comunicación Audiovisual, Relaciones Públicas, Diseño o carrera afín.
- Manejo demostrable de redes sociales (Instagram, Facebook, TikTok, X).

Enviar CV y portafolio a eacr2026@gmail.com indicando asunto “Postulación Comunicaciones” - Distrito 22

Plazo de postulación **martes 22** de septiembre 2026

El parlamentario, representante de las comunas de su distrito en La Araucanía, hizo extensivo su saludo a las familias de toda la región, especialmente a quienes durante estos días participan de actividades, encuentros familiares y celebraciones tradicionales.

“Quiero enviar un muy afectuoso saludo a todas las familias de La Araucanía en estas Fiestas Patrias. Son días para encontrarnos con nuestros seres queridos, disfrutar nuestras tradiciones y celebrar aquello que nos une como chilenos”, señaló el diputa-

do Eduardo Cretton.

Asimismo, el diputado llamó a disfrutar estas celebraciones con responsabilidad y a valorar las tradiciones propias de cada comunidad, destacando especialmente el carácter familiar y comunitario de estas fechas.

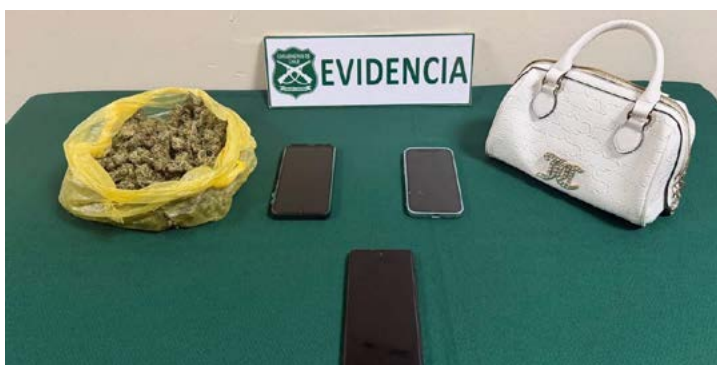
“Espero que sean días de alegría, tranquilidad y encuentro para cada una de las familias de nuestra región. Que podamos celebrar con orgullo nuestras tradiciones y compartir junto a quienes más queremos. ¡Felices Fiestas Patrias!”, agregó.



Droga y muchos billetes decomisa Carabineros Victoria

Durante la jornada del martes, la 4ª Comisaría de Carabineros de Victoria concretó diversos operativos que derivaron en la detención de cinco personas por infracción a la Ley 20.000 de drogas y una por orden de detención vigente, logrando además la incautación de aproximadamente 254 gramos de sustancias ilícitas que fueron sacadas de circulación.

Andrea Jaque



Primer procedimiento: En patrullajes preventivos, Carabineros fiscalizó a un hombre de iniciales R.E.C.G., chileno de 38 años, sorprendido consumiendo drogas. El sujeto quedó apercibido conforme al artículo 26. Posteriormente, diligencias investigativas permitieron ubicar el domicilio donde había adquirido la sustancia, en el sector poniente de la comuna. En el allanamiento se incautaron elementos para dosificación, pesas, bolsas y la suma de \$1.981.500.

En el lugar fue detenido A.R.A., chileno de 59 años, quien pasó a control de detención, quedando con cautelar de arresto domiciliario parcial y arraigo nacional.

Segundo procedimiento: En la ruta R-86, camino a Traiguén, Carabineros fis-

calizó un vehículo station wagon DFM Joyear en el que viajaban dos individuos. En el registro se incautaron más de 200 gramos de marihuana, procediendo a la detención de M.P.L. (19 años) y V.V.I. (46 años), quienes fueron presentados ante el

tribunal.

La Fiscalía, representada por el fiscal adjunto (s) Iván Vega, informó que respecto de M.P.L. se logró la medida de prisión preventiva, considerando que su libertad constituye un peligro para la sociedad. El imputado mantenía vigente una causa por microtráfico y delitos contemplados en la Ley de Armas, encontrándose además bajo la cautelar de arresto domiciliario total.

En cuanto a V.V.I., el tribunal decretó la cautelar de arraigo nacional, atendiendo a su irreproachable conducta anterior.

Tercer procedimiento: Cerca de las 23:00 horas, en la intersección de Miraflores con Gorostiaga, un conductor fue fiscalizado tras no respetar un signo "Pare". El sujeto no portaba licencia y mantenía marihuana en el interior del vehículo. Fue detenido y quedó apercibido conforme al artículo 26.

Cuarto procedimiento: En el marco del plan de búsqueda de prófugos, Carabineros detuvo en el sector rural a un individuo con orden vigente por el delito de amenazas simples contra las personas, quien fue puesto a disposición del tribunal competente.

El Mayor Pedro Fuentes, comisario de la 4ª Comisaría de Victoria, destacó lo mencionado en entrevista con "Las Noticias Radio" que estos resultados son fruto de la presencia activa de Carabineros en las calles:

"Vamos a seguir aumentando los controles, con fiscalizaciones y uso de Intoxilyzer. El compromiso es siempre con la ciudadanía, controlando y deteniendo a quien corresponde".



Andrea Jaque



Paulo Miranda

Sintonice



PROGRAMACIÓN

- **06:00 a 09:00 hrs.** Noticias locales, provinciales, regionales, nacionales y el mundo Conexión directa con radio Cooperativa.
- **09:00 a 11:00 hrs.** Las Noticias Matinal, conducido por Paulo Miranda (Análisis de la edición del día del diario Las Noticias de Malleco).
- **11:00 a 13:00 hrs.** Palabra de Radio conducido por Andrea Jaque (Entrevistas a personeros de Victoria y la zona).
- **13:00 a 14:00 hrs.** Conexión Directa a Radio Cooperativa.
- **14:00 a 14:30 hrs.** Melodías de Sobremesa.
- **14:30 a 15:00 hrs.** Música Chilena (Folclore).
- **15:00 a 18:00 hrs.** Música Anglo.
- **18:00 a 19:00 hrs.** Música del Recuerdo.
- **19:00 a 20:00 hrs.** Noticias en Cooperativa.
- **20:00 a 00:00 hrs.** Música Anglo y Latina.

(Bloques informativos cada una hora a partir de las 10:00 - 11:00 - 12:00 - 15:00 - 16:00 - 17:00 - 18:00 hrs.)



Alfredo Sandoval, controles

Naveillan refuerza presencia en Lonquimay y aborda problemas de conectividad e infraestructura

La diputada recorrió distintos puntos de la comuna, conoció en terreno problemas de conectividad vial y visitó el cuartel de la Primera Compañía de Bomberos para escuchar directamente a sus voluntarios.



ranjito. Según plantearon los habitantes, las actuales condiciones de la vía dificultan especialmente el desplazamiento de vehículos particulares, furgones escolares y ambulancias.

Los vecinos solicitaron avanzar en una solución que permita asfaltar el camino al menos hasta el sector de la escuela, considerando el tránsito permanente de familias y servicios esenciales.

Durante el recorrido, Naveillan también conoció la situación del denominado Puente El Naranjo, infraestructura que, según los vecinos, no cuenta con barandas de protección y donde se habrían registrado accidentes y vehículos que han terminado precipitándose hacia el río.

“Una cosa es recibir estos antecedentes en una oficina y otra muy distinta es venir, recorrer el camino y ver personalmente lo que enfrentan todos los días las familias de este sector. Aquí hay niños que tienen que llegar a su escuela, furgones escolares, ambulancias y cientos de vecinos que



necesitan una conectividad segura”, señaló Naveillan.

Durante su paso por Lonquimay, la diputada también visitó el cuartel de la Primera Compañía de Bomberos, donde se reunió con voluntarios y representantes de la unidad para conocer las falencias que, según explicaron, persisten en las instalaciones luego de su reconstrucción.

La parlamentaria recorrió personalmente el recinto y escuchó las inquietudes planteadas por Bomberos respecto del estado de la infraestructura y las dificultades que enfrentan actualmente.

En ambos casos, la dipu-

tada señaló que recogerá los antecedentes expuestos durante las visitas y los hará llegar a las autoridades y organismos que correspondan, dentro de las atribuciones que tiene como parlamentaria.

“Para mí la semana distrital significa estar en terreno, escuchar y conocer directamente lo que está pasando en nuestras comunas. Hay materias cuya solución no depende de nosotros, pero sí podemos levantar estos antecedentes, ponerlos en conocimiento de las autoridades pertinentes y hacer todo lo que esté dentro de nuestras atribuciones”, concluyó Naveillan.

Hasta la comuna de Lonquimay llegó personalmente la diputada Gloria Naveillan como parte del despliegue que realizará durante su semana distrital por distintas comunas del Distrito 22, con el objetivo de conocer directamente las necesidades de los vecinos y recoger problemáticas que afectan a sectores rurales y organizaciones locales.

Una de las visitas se desa-

rolló en el sector El Naranjo, donde la parlamentaria se reunió con vecinos y con su presidente, José Millal Nanco, quienes expusieron su preocupación por el mal estado del camino que conecta Lonquimay con los sectores de Naranjo Bajo y Naranjo Alto.

En el área viven más de 400 familias y se encuentran establecimientos como la Escuela Bernardo Nanco y el jardín infantil El Na-

Seremi de Gobierno reforzó llamado a la prevención de accidentes y al autocuidado en Fiestas Patrias

Con el objetivo de disminuir los siniestros viales y el aumento del número de fallecidos en la región y el país durante el fin de semana largo de Fiestas Patrias, el seremi de Gobierno Felipe Montero, hizo un llamado a los habitantes de La Araucanía a la prevención y al autocuidado.



como asimismo velar por la seguridad de peatones y conductores en rutas. “El llamado es claro: conducción segura y autocuidado son dos conceptos que se deben internalizar para celebrar de manera segura un nuevo aniversario de nuestra patria durante este fin

de semana largo. Queremos que todos los habitantes de Chile disfruten y quienes conduzcan que lo hagan con tranquilidad y responsabilidad al volante”, sostuvo Felipe Montero.

Por tratarse de un feriado largo de Fiestas Patrias, se espera al igual que años

anteriores un gran flujo vehicular por las rutas de la región, para lo cual ya se dispuso diversos planes de contingencia y controles por parte de Carabineros, pero lo más importante es generar cambios en conductas al volante para que todos disfruten de un nuevo año patrio

Por último, cabe precisar que desde el Gobierno y durante todo el mes de septiembre se lanzó a través de SENDA, la campaña “Prevenir o Lamentar”, cuyo mensaje es directo y claro, donde se reforzó el llamado al consumo responsable y, especialmente, a no conducir después de haber consumido alcohol u otras drogas.

Comunicaciones Segegob
Araucanía

El vocero recaló la importancia de respetar las normas de tránsito en todas las rutas de la región con el objetivo de evitar comentar en los balances post Fiestas Patrias del número de personas fallecidas.

El seremi Montero expresó que resulta fundamental para una conducción segura no exceder el límite de velo-

cidad en el radio urbano ni menos en carretera, como asimismo, no manipular aparatos celulares al volante ni consumir alcohol o drogas si es que se va a manejar un vehículo motorizado.

Respecto a todo lo anterior, el vocero de Gobierno recaló el mensaje de ser responsables al volante

Beltrán llamó al autocuidado durante celebraciones de Fiestas Patrias en Malleco

El Parlamentario Mallequino participó en los desfiles desarrollados en Collipulli y Pailahueque, donde compartió con las comunidades y destacó la participación de Bomberos, establecimientos educacionales, organizaciones locales y la Armada de Chile.



a la actividad desarrollada en Collipulli, donde participaron establecimientos educacionales y distintas instituciones de la comuna.

En la oportunidad hizo especial mención a la presentación de Bomberos. “Quiero destacar muy especialmente la brillante presentación del Cuerpo de Bomberos de la comuna de Collipulli, como también de las otras instituciones”.

Posteriormente, el diputado Beltrán se trasladó

hasta Pailahueque, donde presenció el desfile junto con el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, integrantes del Concejo Municipal y otras autoridades.

La jornada reunió a distintas organizaciones de la localidad y contó además con la participación de la Banda Instrumental de la Segunda Zona Naval de Talcahuano de la Armada de Chile y personal de esa institución.

Tras participar en ambas



actividades, Beltrán felicitó a las instituciones que formaron parte de los desfiles y entregó un mensaje a la comunidad de cara a las celebraciones.

“Quiero desear —afirmó Juan Carlos Beltrán— que pasemos unas lindas Fies-

tas Patrias junto a nuestros seres queridos y, sobre todo, quiero hacer un llamado a cuidarse, a festejar con responsabilidad, a crear buenos recuerdos y a no conducir después de consumir bebidas alcohólicas”.

CARNE NACIONAL RAZA ANGUS

Calidad que se ve, sabor que se siente.

	TAPABARRIGA (v)	\$11.990
	PLATEADA (v)	\$10.990
	ABASTERO (v)	\$9.990
	ASADO CARNICERO (v)	\$9.990
	CHOCILLO (v)	\$9.990

(v) Vacuno

CARNE PREMIUM ★★★★★

RAZA ANGUS ★★★★★

CALIDAD GARANTIZADA

SABOR Y TRADICIÓN

Av. Arturo Prat 1199 Victoria
¡Te esperamos!

HORARIO

LUNES A MIÉRCOLES
10:30 a 18:30 hrs.

JUEVES Y VIERNES
10:30 a 19:30 hrs.

SÁBADO
10:30 a 18:30 hrs.



Juegos Populares 2026 se adelantan por pronóstico de lluvias en Angol

La actividad estaba programada para el domingo 20 de septiembre, pero fue trasladada al sábado 19 ante las condiciones meteorológicas previstas. La jornada comenzará a las 10 horas en el Estadio Municipal.

Neimar Claret Andrade

Los Juegos Populares 2026 de Angol que son parte de las actividades comunales de cara a las Fiestas Patrias, se realizarán este sábado 19 de septiembre, luego de que el municipio decidiera adelantar en un día la actividad debido a las condiciones meteorológicas previstas para el fin de semana.

La jornada estaba originalmente programada para el domingo 20, día para el que el pronóstico meteo-

rológico anticipa precipitaciones durante la mañana en Angol, mientras que para el sábado se espera una jornada más favorable, aunque con aumento de la nubosidad y temperaturas que oscilarían entre los 8 y 15 grados.

La actividad comenzará a las 10 horas en el Estadio Municipal de Angol, ubicado en John Kennedy 101 y estará abierta a toda la comunidad.

La convocatoria busca reunir a las familias angolinas en torno a los juegos populares y las tradiciones propias de estas fechas.



Casa Siegmund

FINAL DE TEMPORADA



-Desde un **10%** hasta un **70%** de dcto en vestuario y calzado de temporada



-Todas las parkas y casacas desde un **20%** de dcto



-Todo Doite desde un **20%** de dcto



-Ropa de cama tenemos todos los plumones, productos sherpas, mantas y sabanas de polar; todo marca Mashini. con un **30%** dcto.



Mashini.



HASTA EL 18 DE SEPTIEMBRE
o hasta agotar stock.



Instagram:
@casasiegmund oficial



Facebook:
Casa Siegmund

Misa de la chilenidad en Ercilla

Este martes, autoridades comunales encabezadas por el alcalde Luis Orellana Rocha, quien estuvo acompañado de su familia, participaron en la tradicional Misa de Acción de Gracias por Chile, realizada en la parroquia San Judas Tadeo de Ercilla.

En este significativo encuentro, que forma parte de las celebraciones de nuestras Fiestas Patrias, también estuvieron presentes los concejales José Quiduleo y Álvaro Queulo, directivos municipales y el Mayor de Carabineros, César Gutiérrez.

Durante la ceremonia, el padre Juan Gutiérrez elevó una oración de acción de gracias por nuestro país, destacando la



importancia de la unidad, la fraternidad y la esperanza para todos quienes forman parte de nuestra comunidad.

Como parte de la celebración, estudiantes de enseñanza básica y media del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga deleita-



ron a los presentes con el tradicional pie de cueca, llenando de música y tradición este especial momento.

Una jornada que nos invita a vivir estas Fiestas Patrias con fe, alegría, unidad y orgullo por nuestras tradiciones.

Vertimiento de aceite usado aumenta riesgos de emergencias sanitarias en Fiestas Patrias

Aguas Araucanía destacó la importancia de reciclar el aceite, enfatizando que mantiene 3 puntos de acopio en la región, dos de ellos en la zona lacustre.

La diversidad de preparaciones dieciocheras que se consumen en los días de festividades patrias tiene un ingrediente común: el aceite. Es por ello que, en la antesala de las celebraciones, Aguas Araucanía advirtió sobre la importancia de efectuar una correcta disposición de este residuo, ya que su desecho inadecuado aumentaría el riesgo de acumulación de grasas en las redes de alcantarillado, favoreciendo obstrucciones u otras contingencias operacionales que



afectan el normal funcionamiento del sistema sanitario.

La recomendación es dejar enfriar el aceite tras su uso, almacenarlo en una botella plástica con tapa y llevarlo a un punto de acopio autorizado señaló Paola Robles,

analista de Medio Ambiente Aguas Araucanía, recordando que la empresa dispone de tres puntos de recepción en la región: uno en Temuco y dos en la zona lacustre.

Si no existe un punto de reciclaje próximo, agregó



la ejecutiva, se recomienda que el aceite usado se vierta frío en una botella con tapa, evitando su descarga al alcantarillado y almacenarlo temporalmente hasta su disposición en un punto autorizado, evitando así impactos en el medio ambiente y en los sistemas de alcantarillado.

“Debe evitarse verter el aceite en forma directa en el lavaplatos o el WC, ya que puede causar importantes daños ambientales, conta-

minando el agua y formando capas de grasa en las tuberías que las obstruyen y luego producen reboses de aguas servidas”, precisó.

Aguas Araucanía mantiene habilitados 3 puntos de reciclaje de aceite en la región. En Temuco sector Las Quilas, calle Los Helechos # 1484; en Villarrica en Avenida Estación #695 sede social JJVV Vista Hermosa mientras que en Pucón se ubica en el Centro de Adulto Mayor, ubicado en Adolfo Kachele #140.

Ercilla celebró con acto y desfile las Fiestas Patrias 2026

Ercilla se vistió de fiesta para conmemorar un nuevo aniversario de nuestra historia y celebrar las Fiestas Patrias 2026, con el tradicional acto y desfile que reunió a la comunidad y familias de distintos sectores en la Plaza de Armas de la comuna.



La ceremonia fue encabezada por el alcalde Luis Orellana Rocha, quien recibió a autoridades regionales y provinciales, encabezadas por el delegado presidencial, Víctor Manoli Nazal, junto a los concejales José Quiduleo, Pedro San Martín, Álvaro Queulo, Tatiana Muñoz y Valesca Vira; representantes de Carabineros; el superintendente del Cuerpo de Bomberos, Erwin Ruff; autoridades tradicionales; religiosas; directores de establecimientos educacionales; estudiantes; directivos municipales y vecinos que se sumaron a esta tradicional celebración.

Antes de iniciar su intervención, el jefe comunal solicitó un minuto de silencio

en memoria de los jóvenes que recientemente perdieron la vida en un sector rural de la comuna, producto de un grave accidente. Con profundo respeto, las autoridades, estudiantes y toda la comunidad presente se sumaron a este homenaje, acompañando en el dolor a sus familias y seres queridos.

El alcalde Luis Orellana Rocha destacó el valor de mantener vivas nuestras tradiciones y felicitó a todas las organizaciones, establecimientos educacionales y familias que participaron de esta jornada.

Durante el acto, los asistentes disfrutaron de las presentaciones del Ballet Folclórico de Ercilla (BA-

FOER), el Club de Cueca Linaje Corralero y el tradicional esquinazo estuvo amenizado por Agrupación Folclórica Los Curanderos de Victoria. Asimismo, el Club de Rodeo Huequén estuvo a cargo del tradicional cacho de chicha, una de las costumbres que cada año acompaña esta celebración.

Asimismo, se reconoció al Club de Cueca Linaje Corralero, destacando su aporte a la promoción y preservación de nuestras tradiciones y el impulso a las nuevas generaciones de talentos. De igual forma, se realizó un reconocimiento a parejas de cueca que han representado a nuestra comuna en diversas competencias fuera de Ercilla: Catalina Palacios y John Palacios; Laura Nanco y Martín Fuentes.

El desfile de Fiestas Patrias se inició con la presentación de la Banda del Regimiento Húsares de Angol, para luego dar paso a las distintas instituciones, organizaciones y establecimientos que desfilaron frente a las autoridades.

Participaron en el desfile:

- Jardín Infantil Corazoncitos.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Pasitos de Amor.
- Sala Cuna y Jardín Infantil Antü Rayen.
- Jardín Infantil y Sala Cuna Pequeña Carita de Luna.

Organizaciones sociales y comunitarias

- Adultos Mayores.
- Agrupación Mujeres en Movimiento.
- Comité de Emprendedores Millantu.
- Grupo Solidario.
- Club de Cueca Linaje Co-



rralero.

- Agrupación Deportiva Bochas.
- Junta de Vecinos Raúl Cáceres.

Establecimientos educacionales

- Escuela Millalevia
- Escuela San Ramón.
- Escuela Tricaucó.
- Escuela Teodosio Urrutia.
- Colegio San Leonardo.
- Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga.
- Chacaimapu.
- Temuicui.

Bandas escolares

- Banda Escuela Teodosio

Urrutia.

- Banda Colegio San Leonardo.
- Banda Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Municipalidad y organizaciones deportivas

- Municipalidad de Ercilla.
- Dirección de Educación Municipal.
- Salud Municipal.
- Ballet Folclórico Municipal.
- Club de Voleibol Municipal Smash de Ercilla.
- Escuela de Fútbol Municipal.
- Escuela de Básquetbol Municipal.
- Maquinaria municipal
- Club de Huasos Huequén

El desfile culminó con la presentación del Cuerpo de Bomberos de Ercilla, institución que recibió el reconocimiento y aplauso de la comunidad por su permanente compromiso y servicio.

Finalmente, autoridades, organizaciones y público presente se trasladaron hasta el Gimnasio Municipal, donde compartieron un tradicional vino de honor, cerrando una jornada marcada por nuestras tradiciones, identidad y espíritu comunitario.



Más de mil estudiantes participaron en desfile escolar de Fiestas Patrias en Angol

Alumnos de 21 establecimientos educacionales recorrieron la calle Lautaro durante la tradicional actividad que reunió a comunidades educativas y familias en el centro de la comuna.

Neimar Claret Andrade

Fotos: Juan Osorio Lovys



directores, equipos directivos, profesores, asistentes de la educación y alumnos.

Durante la jornada también estuvieron presentes las bandas del Liceo Comercial, del Colegio Adventista y del Colegio San Francisco, las que fueron destacadas por el alcalde Neira por su participación en el desfile.



Más de mil estudiantes pertenecientes a 21 establecimientos educacionales de Angol participaron, ayer miércoles 16 de septiembre, en el tradicional desfile escolar de Fiestas Patrias realizado por la calle Lautaro.

La actividad congregó a alumnos de establecimientos municipales, particulares y particulares subvencionados, quienes desfilaron ante autoridades, profesores, asistentes de la educación, apodera-

dos y vecinos que llegaron hasta el centro de la ciudad para presenciar la jornada.

El director del Departamento de Educación Municipal (DEM) de Angol, Hugo Olave Parra, destacó que "gran parte de los colegios de nuestra querida comuna hicieron desfile por las Fiestas Patrias, lo que nos tiene muy contentos y muy agradecidos también de las comunidades educativas que les gusta participar en estas instancias".

Olave sostuvo que las

celebraciones desarrolladas dentro de los establecimientos contribuyen a mantener las tradiciones asociadas con estas fechas. "Acá está muy arraigado. Hemos tenido muestras, hemos tenido el desfile, hemos tenido cuecas y muestras gastronómicas, por tanto, conservamos y preservamos este lindo patrimonio que son las Fiestas Patrias".

Por su parte, el alcalde de Angol, Enrique Neira, resaltó que "más de mil estudiantes desfilaron en el día de hoy de los diferentes establecimientos educacionales, tanto municipales, particulares como subvencionados".

Asimismo agregó que fueron 21 los establecimientos que participaron y reconoció el trabajo de



PDI denunció a seis extranjeros tras fiscalización migratoria en Curacautín

El operativo permitió controlar a nueve personas de cinco nacionalidades vinculadas principalmente con actividades comerciales y deportes de nieve. Entre las irregularidades detectadas figura la realización de trabajos remunerados sin autorización.

Edición NCA

Seis ciudadanos extranjeros fueron denunciados ante la autoridad administrativa competente luego de que detectives de la PDI detectaran que se encontraban en situación migratoria irregular durante una fiscalización realizada en Curacautín.

El procedimiento estuvo

a cargo de funcionarios del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (DEMIG) Temuco y estuvo dirigido principalmente a extranjeros vinculados con actividades comerciales y con el rubro de los deportes de nieve.

Durante el operativo fueron fiscalizadas nueve personas de nacionalidades china, argentina, uruguaya, estadounidense y checa, de las cuales seis presentaban irregularidades de acuerdo con la normativa migrato-

ria vigente.

Entre las infracciones detectadas se encontraba la realización de actividades remuneradas sin contar con la autorización correspondiente, así como la contratación de extranjeros que no estaban habilitados para trabajar en el país.

La fiscalización se desarrolló dentro de las facultades establecidas en la Ley N°21.325 de Migración y Extranjería, tras lo cual los antecedentes de las seis personas fueron denuncia-



dos ante la autoridad administrativa competente.

Desde la PDI indicaron que estos controles forman parte de las labores permanentes de fiscalización migratoria que desarrolla

la institución en la región de La Araucanía, particularmente en sectores con presencia de trabajadores extranjeros y actividades relacionadas con el turismo y el comercio.

Una mujer y una niña fueron rescatadas tras volcamiento de automóvil en Angol

Una colisión entre dos vehículos ocurrida la mañana de ayer miércoles en el barrio Coñuñuco terminó con uno de los automóviles volcado y obligó a Bomberos a realizar maniobras para rescatar a dos de sus ocupantes.

Neimar Claret Andrade



automóvil marca Ford.

Este último vehículo circulaba por Vicente Pérez Rosales en dirección al Regimiento Húsares, mientras que el Chery Tiggo, conducido por un hombre, se desplazaba por la calle Carrera.

Por causas que son materia de investigación, ambos móviles colisionaron y producto del impacto el Ford terminó volcado.

La mujer y la niña que viajaban dentro de este automóvil quedaron atrapadas, por lo que voluntarios de la Unidad de Rescate Vehicular de Bomberos debieron realizar las maniobras nece-

sarias para sacarlas del móvil.

Al sitio del accidente concurren, además, funcionarios del Samu y de Carabineros, quienes adoptaron el procedimiento y efectuaron las primeras diligencias destinadas a determinar las circunstancias en las que ocurrió la colisión.

Los antecedentes disponibles hasta ahora indican que las dos ocupantes del Ford y el conductor del Chery Tiggo habrían sufrido lesiones leves.

Las causas y la dinámica exacta del accidente deberán ser establecidas a partir de la investigación.

Una mujer adulta y una niña fueron rescatadas, durante la mañana de ayer miércoles 16 de septiembre, luego de que el automóvil en el que se desplazaban volcara luego de colisionar con otro

vehículo en el barrio Coñuñuco de Angol.

El accidente ocurrió cerca de las 8:15 horas en la intersección de las calles Vicente Pérez Rosales y Carrera y, de acuerdo con los antecedentes preliminares, el siniestro involucró a un Chery Tiggo y un



TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE VICTORIA

Siempre al servicio de nuestra comunidad

*Disciplina
Servicio
Abnegación*

CAMPAÑA ECONÓMICA

TU APOORTE NOS AYUDA A SEGUIR RESPONDIENDO

Más que bomberos somos parte de tu vida

DESDE EL 7 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE

Los fondos recaudados serán destinados a la compra de **MATERIAL MENOR Y MAYOR** para fortalecer nuestro servicio.

¡Apóyanos!

TU COLABORACIÓN HACE LA DIFERENCIA

UNA COMUNIDAD MÁS SEGURA ES TAREA DE TODOS

JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO

GRACIAS POR TU APOYO

Victoria nos une



Curacautín formará instructores y proyecta crear Escuela Comunal de Esquí y Montaña

15 estudiantes del Liceo Las Araucarias participan en el programa piloto impulsado por el municipio que busca avanzar hacia la certificación de instructores y sentar las bases de una iniciativa permanente vinculada con el turismo de montaña.

Neimar Claret Andrade

Formar jóvenes que en el futuro puedan certificarse como instructores de esquí y encontrar oportunidades laborales dentro de su propia comuna es el objetivo del Programa de Esquí y Montaña que comenzó a desarrollarse en Curacautín con 15 estudiantes del Liceo Las Araucarias.

La iniciativa, impulsada por la Municipalidad de Curacautín, contempla actividades todos los sábados durante la temporada y constituye el primer paso de un proyecto que pretende crecer hasta convertirse en una Escuela Comunal de Esquí y Montaña.

Los participantes, de entre 14 y 18 años, recibirán formación progresiva destinada a fortalecer sus conocimientos y habilidades sobre los esquís, con la perspectiva de que puedan avanzar posteriormente hacia una certificación profesional.

El alcalde de Curacautín, Hugo Vidal, explicó que el programa piloto busca aprovechar los conocimientos que ya poseen los estudiantes y entregarles las herramientas necesarias para continuar su formación.

La iniciativa cuenta con el apoyo de la Escuela Nacional de Instructores de Esquí y Snowboard de Chile, lo que permitirá acercar a los estudiantes a conocimientos, experiencias y referentes profesionales de esta disciplina.

La proyección es que los jóvenes puedan alcanzar la certificación de instructor de esquí nivel 1 antes de ter-



minar su enseñanza media. Según explicó Vidal, obtener esta acreditación representa actualmente una inversión cercana a los 3 millones de pesos, costo que el municipio pretende financiar dentro del proceso formativo.

“La idea —precisó el jefe comunal— es que nosotros podamos financiar eso y empezar a ser el primer semillero de instructores de esquí en Curacautín, para que ellos puedan trabajar aquí mismo y también puedan trabajar a nivel internacional”.

Formación técnica

El instructor nacional nivel 3 y formador de la Escuela Nacional de Instructores de Esquí y Snowboard, Se-

bastián Guerra, indicó que “empezar a trabajar desde lo más básico hacia lo más complejo, cosas que tengan muy claras y una información muy sólida en base a la posición, a los movimientos que tenemos que tener y a las acciones motoras que tenemos que realizar; así ir avanzando a medida que vamos evolucionando y cambiando las conductas sobre los esquís”.

Además de las habilidades técnicas, el programa pretende fomentar disciplina, responsabilidad, autonomía y trabajo en equipo, junto con acercar a los estudiantes a las distintas posibilidades de desarrollo vinculadas con

la nieve y el turismo de montaña.

La iniciativa cuenta también con la vinculación del Centro de Esquí Corralco y Fundación Corralco, actores del territorio relacionados con el desarrollo de actividades de montaña.

Para los estudiantes, el programa representa la posibilidad de acceder de manera permanente a una actividad que no está al alcance de todas las familias y, al mismo tiempo, conocer una alternativa de desarrollo futuro.

Escuela Comunal

La Municipalidad de Curacautín pretende dar continuidad al proyecto y avanzar hacia la creación de una Escuela Comunal de Esquí y Montaña que permita incorporar a nuevas generaciones y desarrollar talentos tanto para la práctica deportiva como para futuras actividades laborales.

Durante el inicio del programa, Vidal destacó que los 15 estudiantes constituyen el primer grupo de una iniciativa que aspira a mantenerse en el tiempo.

“Ustedes —les dijo a los jóvenes— son en esto pioneros, muchachos y muchachas, y yo de verdad espero que, más temprano que tarde, estén recibiendo su certificación como instructores o instructoras o estén compitiendo a alto nivel como deportistas en este hermoso deporte”.

La iniciativa busca aprovechar las condiciones naturales de Curacautín y su creciente actividad turística para que la nieve y la montaña no sean únicamente atractivos para los visitantes, sino también una fuente de formación y futuras oportunidades laborales para los jóvenes de la comuna.



Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO



Agenda tu hora al

+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a



(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl



Muestra folclórica en el CCP de Victoria destaca el valor del arte, la cultura y el buen uso del tiempo libre en la reinserción social

En el marco de la conmemoración de las Fiestas Patrias, los usuarios del Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Victoria participaron de una significativa muestra folclórica, instancia que tuvo como principal objetivo generar un espacio de recreación, encuentro y valoración de las tradiciones nacionales, contribuyendo a los procesos de reinserción social que se desarrollan al interior de la unidad penal.

Paz Riesco Roa

La actividad fue organizada por el Área Técnica del CCP de Victoria, liderada por el sargento Marcial Vallejos, y contó con la participación del grupo musical de la unidad penal, el Ballet Folclórico Municipal Balletnias y la academia de cueca Entre Río y Montaña, quienes ofrecieron una presentación artística que permitió a los asistentes disfrutar y conectarse con expresiones propias de la identidad y cultura nacional.

La jornada puso en relieve

la importancia de generar espacios que permitan a las personas privadas de libertad utilizar de manera positiva y constructiva su tiempo libre. La recreación, el arte, la cultura y la participación en actividades comunitarias constituyen herramientas que favorecen el desarrollo de habilidades sociales, fortalecen la convivencia y aportan al bienestar personal, elementos que forman parte de un proceso de reinserción social integral.

En este sentido, las actividades culturales y recreativas adquieren especial relevancia dentro de los es-



tablecimientos penitenciarios, ya que permiten promover formas saludables de utilización del tiempo libre,

incentivar la participación y responsabilidad, fortalecer vínculos y entregar experiencias significativas que

contribuyen a la preparación de los usuarios para su retorno progresivo a la comunidad.

La jornada contó con la presencia del jefe de unidad subrogante, suboficial mayor Marcelo Sanhueza; el jefe operativo, Hernán González; funcionarios del CCP de Victoria y la defensora penal penitenciaria, Gigliola Burgos, quienes acompañaron a los usuarios durante esta actividad.

Los usuarios participantes demostraron respeto, entusiasmo y una positiva disposición durante el desarrollo de la jornada, valorando especialmente la posibilidad de compartir en un ambiente de sana convivencia y disfrutar de una actividad vinculada a las tradiciones de nuestro país.

De esta manera, el CCP de Victoria continúa impulsando iniciativas que, más allá de brindar espacios de esparcimiento, buscan entregar herramientas y experiencias que favorezcan el desarrollo integral de los usuarios, entendiendo que la reinserción social también se construye a través de la cultura, la recreación, la convivencia y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

La celebración de las Fiestas Patrias se transformó así en una oportunidad para compartir nuestras tradiciones y, al mismo tiempo, reafirmar que el arte y la cultura pueden constituirse en importantes aliados dentro del camino hacia una efectiva reinserción social.



Minsal pidió la renuncia al seremi de Salud tras polémicos dichos por tragedia de Pitrufquén

José Bravo Burgos comparó el eventual cierre de establecimientos para adultos mayores sin alternativas de reubicación con clausurar un vertedero sin tener dónde llevar la basura.

El Ministerio de Salud consideró que sus declaraciones “no estuvieron a la altura”.

Neimar Claret Andrade

El Ministerio de Salud solicitó la renuncia del secretario regional ministerial de Salud de La Araucanía, José Bravo Burgos, luego de las polémicas declaraciones que formuló al ser consultado sobre la fiscalización y eventual cierre de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM), tras el incendio ocurrido en Pitrufquén que dejó 16 adultos mayores fallecidos.

Las declaraciones fueron

emitidas durante un punto de prensa en el que la entonces autoridad sanitaria regional fue consultada acerca de posibles cierres de otros establecimientos que mantienen sumarios en curso.

Al explicar las dificultades que supone clausurar este tipo de recintos cuando no existen alternativas para reubicar a sus residentes, Bravo utilizó una analogía que generó cuestionamientos.

“Si tú cierras un relleno sanitario o un vertedero —manifestó— y no tienes dónde botar la basura, generas un problema peor que el que quieres solucionar”.



José Bravo exseremi de salud

Posteriormente, ante nuevas consultas respecto de las decisiones que podrían adoptarse frente a otros establecimientos que presentan irregularidades, respondió “le preguntas a un soldado las decisiones que deben tomar los generales”.

Tras conocerse sus declaraciones, el Ministerio de Salud informó que solicitó su renuncia al cargo y agradeció el trabajo desarrollado durante sus meses de gestión.

“Las autoridades de Go-

bierno —señaló el Minsal en su comunicado— y especialmente quienes ejercen responsabilidades en el ámbito de la salud, deben desempeñar sus funciones con responsabilidad, prudencia y sensibilidad, particularmente frente a situaciones que requieren el máximo respeto hacia las personas y sus familias”.

El Ministerio agregó que, “en el contexto de la dolorosa tragedia ocurrida en Pitrufquén, consideramos que las declaraciones emitidas

por la autoridad regional no estuvieron a la altura de esos estándares ni de la especial sensibilidad que este momento exige hacia las familias afectadas y la comunidad”.

Asimismo, reiteró su compromiso con “el respeto y la dignidad de las personas mayores”, con el esclarecimiento de los hechos y el fortalecimiento de las medidas destinadas a resguardar su seguridad y bienestar.

La salida de Bravo se produce después del incendio que afectó al Hogar El Edén de Pitrufquén, siniestro en el que murieron 16 adultos mayores y que abrió cuestionamientos respecto de las condiciones de funcionamiento y fiscalización de este tipo de establecimientos.

El Ministerio de Salud indicó que la persona que asumirá la conducción de la Seremi de Salud de La Araucanía será informada oportunamente.



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Dron permitió localizar potrillo robado que estaba oculto entre vegetación en Angol

Detectives de la BIRO encontraron al animal en un sitio eriazo del sector Colonia Manuel Rodríguez después de realizar una búsqueda aérea. El ejemplar está valorado en \$800 mil y había sido sustraído desde una parcela.

NCA

Oculto entre abundante vegetación dentro de un sitio eriazo, fue encontrado un potrillo que había sido sustraído desde una parcela de Angol y cuyo paradero pudo ser establecido por detectives de la PDI mediante sobrevuelos realizados con un dron.

El ejemplar, valorado en 800 mil pesos, fue localizado en el sector Colonia Manuel Rodríguez durante las diligencias desarrolladas por funcionarios de la

Brigada Investigadora de Robos (BIRO) Angol.

La búsqueda se remontaba al pasado 9 de septiembre, cuando el propietario del animal denunció su desaparición. De acuerdo con los antecedentes entregados a la policía, tres desconocidos habrían ingresado a la parcela entre las 10 y las 17 horas y se llevaron al potrillo, de un año y nueve meses y de color clavel bayo.

Durante la primera inspección efectuada por los detectives en el lugar desde donde fue sustraído el animal, no arrojó el hallaz-



go de evidencias que condujeran hasta el ejemplar, por lo que posteriormente la investigación incorporó la utilización de un equipo RPA.

Fue durante uno de esos sobrevuelos que los funcionarios observaron un equino entre la vegetación de un terreno eriazo y advirtieron

que sus características correspondían con las del animal que estaban buscando.

Con esa información llegaron hasta el sitio, rescataron al potrillo y lo trasladaron hasta un lugar seguro, donde posteriormente fue reconocido por su propietario y devuelto por instrucción del fiscal de turno.

La recuperación del ejemplar no puso término a la investigación, pues hasta ahora no se ha informado de personas detenidas por el hecho. La BIRO mantiene diligencias para identificar a quienes participaron en la sustracción y determinar las circunstancias en las que ocurrió el delito.

Ven a disfrutar en familia
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Variedad
A LA CARTA

Braseros
A PEDIDO

Ruta 5 Sur.
Km 610, Victoria

45 2 841960

@hosteria_elbosque_victoria

Alfredo Benavides y Club deportivo Tolhuaca: valores y respeto en la formación juvenil

En la más reciente emisión del programa *Palabra de Radio*, transmitido por Las Noticias Radio 97.7 FM, se desarrolló una entrevista con Alfredo Benavides, figura ampliamente reconocida en Victoria por su constante labor en beneficio de la comunidad.

Andrea Jaque



Su aporte se extiende desde el ámbito educativo y musical, pasando por su compromiso en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, hasta la formación de niños y jóvenes en el Club Deportivo Tolhuaca.

Durante la conversación, Benavides expresó

su profunda satisfacción y gratitud hacia Dios y la vida por la oportunidad de ser formador de nuevas generaciones. "El fútbol es un medio, pero lo esencial es formar personas en base a valores

y respeto", señaló, destacando que el deporte se convierte en una herramienta para transmitir principios que trascienden a la cancha.

La entrevista surgió de manera espontánea, a raíz

de la solicitud de vecinos y personas ligadas al deporte, quienes reconocen en él un referente comunitario. Benavides compartió que actualmente trabaja con categorías mini penecas, penecas, in-

fantiles y juveniles, acompañado por Israel Parra y Jorge Soto, quienes comparten la misma visión de servicio y formación integral.

El entrevistado subrayó la importancia de "venir a servir a esta tierra", recordando que su vocación se forjó desde el ejemplo de su madre. En sus palabras, invitó a la comunidad a dedicar tiempo a los demás: "Yo le digo a la gente: da una hora de tu semana para otros. Todos tenemos algo que entregar".

Las jornadas deportivas que lidera, según relató, están cargadas de experiencias positivas y se convierten en espacios de encuentro, aprendizaje y crecimiento. Su mensaje final fue claro: ser agradecido, aprender de los otros y entregar lo mejor de sí para fortalecer la comunidad.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

Ventas x Mayor y al Detalle

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425



TODO AQUELLO QUE NOS UNE

Con cara de acongojado se me acercó un contertulio y me dijo: "Me debo estar poniendo muy viejo... A esta edad hay cosas que me emocionan con facilidad". Me contó que durante estos días siente una particular sensibilidad frente a esos símbolos que por generaciones han representado la chilenidad: la bandera, la cueca, las ramadas, el circo, la Parada Militar y, sin que nadie se lo pidiera, comenzó a recitar algunos versos de "Al pie de la bandera", de Víctor Domingo Silva:

No lo interrumpí. Al escucharlo sentí que mi corazón latía con la misma fuerza que cuando, siendo niños, nuestros profesores nos hacían aprender de memoria aquellos versos y declamarlos una y otra vez durante las Fiestas Patrias.

Coincidimos en que las cosas han cambiado. Son

menos las banderas que vemos lucir orgullosas en casas y edificios. Con suerte aparecen algunos pendones invitándonos a una fiesta dieciochera donde se anuncian choripanes, terremotos y música de moda. Nada malo hay en ello. Las costumbres evolucionan y cada generación tiene derecho a celebrar a su manera. El problema comienza cuando, junto con cambiar las formas, también se olvida el sentido que tiene cada uno de los símbolos patrios.

Vivimos una época marcada por la inmediatez, el individualismo, la globalización y una creciente polarización política. Poco a poco hemos ido debilitando ese patrimonio intangible que a millones de personas diferentes nos permite reconocernos como integrantes de una misma nación.

Porque una nación es

mucho más que un territorio, una Constitución o una organización administrativa. Es también una memoria compartida, una historia, símbolos, costumbres y valores que permiten decir "nosotros" por encima de las legítimas diferencias que existen entre unos y otros.

Cuando esos vínculos desaparecen, la sociedad comienza peligrosamente a fragmentarse. Dejamos de preguntarnos qué tenemos en común y empezamos a definirnos únicamente por aquello que nos separa. Entonces la bandera parece algo baladí, las

tradiciones representan anticuadas costumbres, la historia, pasada y reciente se convierte en motivo de disputa, y la patria termina reducida a la nada.

**"¡Ciudadanos!
Que no sea la
bandera en
nuestras manos
ni un ridículo
juguete, ni
una estúpida
amenaza,
ni un hipócrita
fetiche ni
una insignia
baladí..."**

nocerse a sí misma.

Los países necesitan progreso, instituciones sólidas, y oportunidades. Pero necesitan también afectos comunes, recuerdos compartidos, y símbolos capaces de reunirnos cuando las cir-



Cristián Labbé Galilea

cunstancias nos dividen.

Concluí que mi contertulio no se estaba poniendo viejo; simplemente estaba recordando algo que, entre tanta prisa, comenzamos a olvidar: la historia de quienes nos heredaron... "esta fértil provincia señalada...", y la responsabilidad que tenemos de fortalecer ... ¡todo aquello que nos une!

¡VIVA CHILE!

La ciertamente riesgosa inteligencia artificial



Felipe Martínez Reyes.
Administrador Público y
Psicoeducador, ex Consejero
Regional de La Araucanía.

Se da por sentado que el mundo ya no experimenta un riesgo vital por las armas nucleares. La democracia, la diplomacia y la predominancia por el respeto a los derechos humanos han logrado moderar las compulsiones bajas que puedan asomar en algunos sectores de la sociedad contemporánea. Tenemos tratados internacionales, de no proliferación, para impedir que nuevos países obtengan armas nucleares, así como, tratados para que se controle el desarrollo

armamentístico de carácter nuclear, reduciendo su alcance y peligrosidad mundial (START I, New START, INF). Obviamente, el mundo estaría más seguro sin esta amenaza pero, se encuentra contenida.

Ahora bien, no es lo mismo con la inteligencia artificial. Aunque no es un arma en sentido convencional, si puede llegar a serlo, pues son muchas las voces que han emergido denunciando tal riesgo. Además, la ciencia ficción ha contribuido para disponer a todo el globo contra el desarrollo excesivo de esta tecnología, siendo a nuestro gusto, la película "Matrix" una de las mejores y más aterradoras obras en la materia. No debemos perder la calma, pero, la peor de las distopías hoy en día es posible, si no tomamos los resguardos en el manejo ético de la IA.

Se trata de un asunto público, el Estado debe inmiscuirse, cuanto antes. No para impedir el desarrollo y evolución de los diversos modelos de IA, que pueden contribuir significativa y favorablemente a un mayor bienestar de la sociedad, sino, para regular su funcionamiento y aplicación.

Toda aquella acción que implique una responsabilidad humana debe quedar fuera de la IA. Esto es, fallos

judiciales, intervenciones y diagnósticos médicos, terapia psicológica, decisiones políticas, etc. Se debe tener en cuenta que, la IA es sólo una herramienta, no es el maestro; es un copiloto, no el piloto. El estudiante que utiliza esta herramienta no debe ingresar un prompt "hazme el trabajo", sino, "dame información respecto a...". La diferencia es gravitante.

Se trata de no suplantar el juicio humano ni la voluntad personal, tampoco la responsabilidad humana ni la experiencia individual. Aquellos valores que nos afirman como humanos, libres, y que nos separan insalvablemente de todo el resto de la creación de Dios toda vez que, fuimos conformados a su imagen y semejanza.

El día en que una persona prefiera la compañía de un robot al de otra persona de carne y hueso, estaremos asistiendo a una decadencia lamentable debido a un uso poco ético de la tecnología.

Es momento de que los cuerpos pensantes y deliberantes de todos los sectores de la política, actúen, pues el riesgo existe, es muy real, y es nuestro deber asumir el rol de esta nueva era de la humanidad que nos ha tocado.



Cartas al DIRECTOR

La experiencia acercándose a la minería

Señor director:

Me da orgullo estar formándome para ser parte de la minería chilena. No solo por las oportunidades que representa, sino porque hoy entiendo que desde esta industria también puedo aportar concretamente al desarrollo del país.

Mi interés comenzó en cuarto medio, cuando una profesora me mostró que la minería era mucho más de lo que yo imaginaba. Ahí conocí la metalurgia, sus procesos y todo lo que ocurre después de obtener un mineral. Esa experiencia terminó marcando mi decisión de estudiar Ingeniería en Metalurgia en INACAP.

Hoy, mientras termino mi carrera y desarrollo experiencia en una empresa minera, ese interés se transformó en una convicción profunda. He visto una industria que cambia, innova y busca enfrentar desafíos como



Bastián Silva
Estudiante de Ingeniería
en Metalurgia, INACAP
Adherente de
Compromiso Minero

la sostenibilidad, el uso del agua y las nuevas tecnologías.

Como joven y adherente de Compromiso Minero, creo que necesitamos acercar mucho más esta realidad a otros estudiantes. A veces basta una conversación, una visita o una experiencia para descubrir una vocación.

Eso me pasó a mí. Y por eso hoy puedo decir, con orgullo, que quiero aportar al futuro de Chile desde su minería.

Fiestas Patrias sin fonda: alternativas para quienes buscan celebrar de una manera diferente



Con 1,6 millones de personas nacidas fuera de Chile, el 8,8% de la población residente, las Fiestas Patrias también representan una oportunidad para una audiencia que no necesariamente tiene la misma cercanía con las tradiciones locales, pero que sí busca aprovechar el feriado con nuevos panoramas.

No todo el mundo quiere pasar el 18 bailando cueca, comiendo anticuchos o recorriendo fondas. Para algunos, especialmente quienes llevan pocos años en Chile y aún no conocen o no se sienten tan cercanos a estas tradiciones, el feriado puede ser una buena oportunidad para descubrir otras formas de pasarlo bien.

A esto se suma un público local que simplemente quiere cambiar la rutina. En lugar de una jornada centrada en comida y bebida, cada vez hay más alternativas que ponen el foco en hacer algo juntos: competir, jugar, resolver desafíos o simplemente vivir una experiencia distinta con amigos o familia.

La tendencia también responde a una transformación en la forma en que las personas buscan entretenerse. Ya no se trata solamente de encontrar un lugar donde comer o tomar algo, sino de buscar actividades que involucren a todos y que permitan que el panorama sea, justamente, la actividad.

Del asado a la competencia: nuevos panoramas para el 18

Para el especialista en tiempo libre, entretenimiento y fundador de Rally Kart, Ricardo Paez, el karting, bowling, escape

rooms, trampolines y juegos de competencia aparecen como opciones para quienes quieren aprovechar el feriado con experiencias más activas y participativas. "Son panoramas que funcionan tanto para grupos de amigos como para familias y que, además, permiten compartir sin que todo gire en torno a la mesa", explica.

En el caso de quienes vienen de otros países, estas alternativas también pueden ser una puerta de entrada para disfrutar el feriado a su manera. No necesariamente conocen las costumbres, los códigos o las tradiciones que rodean al 18 de septiembre, pero sí tienen algo en común con quienes viven en Chile hace años: las ganas de aprovechar varios días libres para salir de la rutina.

Para Paez, este escenario abre una oportunidad para pensar las Fiestas Patrias desde otro lugar: como un momento para reunirse y vivir una experiencia. Una carrera puede convertirse en el panorama familiar de la tarde o en una competencia entre amigos que termine siendo uno de los recuerdos del fin de semana.

La idea, finalmente, no es reemplazar la fonda ni cuestionar las tradiciones, sino ampliar las opciones. Porque mientras algunos esperan septiembre para bailar cueca y comer empanadas, otros prefieren ponerse el casco, acelerar y descubrir que también se puede celebrar el 18 de una manera diferente. Así, la pregunta para este feriado ya no tiene por qué ser solamente "¿a qué fonda vamos?", sino también "¿qué vamos a hacer?", finalizó Paez.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Al escudriñar las Escrituras, nos damos cuenta que los ciudadanos que nos identificamos como Cristianos, tenemos responsabilidades que tienen trascendencia en la nación en que vivimos.

Sin pretender hacer una exégesis muy exhaustiva de estos versículos, quiero reflexionar en lo que el texto bíblico enseña.

En 1º de Timoteo capítulo 2 versículos 1 y 2, dice: "Exhorto ante todo, a que se hagan rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias, por todos los hombres; por los reyes y por todos los que están en eminencia, para que vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad". En esta exhortación, el Apóstol Pablo nos instruye de esta responsabilidad, que es para todos los que profesamos esta fe que consideran la Biblia como única fuente de instrucción de Dios a sus seguidores. Es decir, tenemos el deber de hacer rogativas, oraciones, peticiones y acciones de gracias por los que nos gobiernan. Claro, que aquí viene el primer "pero", los que están en el gobierno no son de mi tendencia política, pero la escritura no hace ese alcance, el mandato tiene que ver con una promesa, "para que vivamos quieta y reposadamente". ¿Quién de nosotros no desea vivir en una nación que tenga

paz y reposo?, claro que lo deseamos, pero olvidamos que somos parte de este resultado.

En Romanos capítulo 13 versículos 1 y 2 indica: "Sometése toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos". Recordemos que el Apóstol Pablo les escribía estas palabras a los cristianos que vivían en la capital del imperio mas brutal y despiadado, donde las autoridades no eran precisamente símbolos de justicia y compasión. En ese contexto, les pide que obedezcan a esas autoridades; de hecho, no hacerlo supone una resistencia a Dios y eso trae consecuencias, por lo que hacerlo resulta en beneficio personal. La resistencia y la insubordinación no son alternativas para los seguidores del maestro, la fe cristiana siempre se ha opuesto a movimientos que abrazan estas alternativas de lucha, más bien, históricamente, movimientos cristianos se han preocupado por la caridad, la compasión y la misericordia.

En el antiguo testamento, el profeta Jeremías en el capítulo 29, versículo 7 nos dice: "Además, busquen el bienestar de la ciudad adonde los he deportado, y pidan al Señor por ella, porque el bienestar de ustedes depende del bienestar de la ciudad". El Señor ins-



Max Rivas San Martín

truye al pueblo de Israel en el cautiverio, que trabajen por bienestar de la ciudad que habitan, porque ese trabajo redundara en el bien de ellos. Esto mismo podemos aplicarlo hoy, a nuestra responsabilidad en la búsqueda del bien de nuestras ciudades, ya que eso sería de beneficio a nosotros.

Nosotros, que vivimos en una cultura influenciada fuertemente por los principios cristianos, pero que hemos olvidado que el bienestar de nuestro entorno comienza, en primer lugar, con la responsabilidad de cada uno de nosotros que abrazamos la fe, en la aplicación y obediencia a los consejos de la palabra de Dios.

¡Dios Bendiga nuestra Nación!



Marissa Briebe,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

Estamos ad portas de las esperadas Fiestas Patrias, una conmemoración que incluye mucha alegría, comida y un merecido descanso.

En este marco, es importante que las familias tomen en cuenta algunos consejos para disfrutar como corresponde estas hermosas fiestas, especialmente en lo referente a un consumo seguro.

La Ley del Consumidor resguarda especialmente el derecho a la seguridad en el consumo, lo que implica, en palabras sencillas, que las empresas no pueden comercializar productos que afecten la salud de las personas.

Pensando en este "Dieciocho", la carne es un producto especialmente sensible, por lo que las carnicerías y locales

CARNES Y RAMADAS

tienen la obligación de entregar productos de calidad, que no representen riesgo para los consumidores.

La Ley establece una garantía para los productos perecibles, como las carnes, cuyo plazo es el indicado en el envoltorio o en su defecto, un máximo de 7 días, período donde el consumidor puede exigir el cambio del producto o la devolución en caso de algún problema.

Si usted compra una carne que está con problemas en su rotulación, debe dar cuenta inmediatamente a la empresa, sobre todo si ello tiene que ver con la identificación clara del producto o las fechas asociadas a su vigencia. Si la fecha ya está fuera de plazo, informe de inmediato al establecimiento y solicite el cambio.

Si el producto tiene algún problema, como mal olor o color extraño una vez que la abre, tome inmediatamente fotografías o video del producto, para adjuntarlo como respaldo a la empresa al solicitar su cambio o devolución.

Es importante que conserve la boleta de la compra para estas situaciones, sobre todo con alimentos perecibles. Si tiene algún problema en este proceso

informe al Ministerio de Salud a través de la Seremi de su región y, además, puede ingresar también un reclamo a través de SERNAC.

Los consumidores que sufran cualquier daño por un alimento en mal estado o alguna irregularidad, tienen derecho a exigir las indemnizaciones que correspondan.

Por otro lado, uno de los panoramas preferidos durante las Fiestas Patrias son las fondas y ramadas, las cuales están autorizadas por la Seremi de Salud correspondiente. Por lo tanto, compre carne, empanadas o bebestibles sólo en el comercio establecido de las fondas.

Igualmente, el autocuidado es importante. Cerciérese de que el personal que manipula alimentos en un local o una fonda, muestre buenos hábitos higiénicos y cuente con delantal y gorros limpios. Fíjese también en que quienes manipulan los alimentos no estén en contacto con el dinero.

El llamado del SERNAC es a ser responsable, comprar en el comercio establecido y tomar las precauciones para disfrutar estas Fiestas Patrias como debe ser, con mucha alegría y seguridad.

Comentario Libro Las Colonias Suizas del Sur de Chile

Los Colonias Suizas del Sur de Chile.

Su origen y desarrollo durante 50 años y la fiesta del Cincuentenario en la Provincia, Traiguén.

Por Henri Egli.

Traducción de la edición original en alemán. Edición del Club Suizo de Santiago. Biblioteca y Archivo Histórico de la Comunidad Helvética en Chile. Santiago de Chile. 2026

I.- Introducción. Tenemos el privilegio de tener en nuestras manos esta excelente traducción del texto original, escrito en 1933 en idioma alemán por el Sr. Henry Egli, por entonces funcionario del Consulado Suizo en Valdivia. Esta traducción que clasificamos como ya está expresado de excelente, realizada el presente año de 2026 por Don Carlos Stappung y Enrique Ceppi, edición del Club Suizo de Santiago, con un número de ejemplares limitado, viene por cierto a ampliar las fuentes historiográficas para dimensionar y avanzar en confiabilidad validez histórica, el proceso de colonización que tuvo lugar en la actual región de la Araucanía por sucesivos conglomerados de inmigrantes europeos, especialmente suizos, contratados oficial y formalmente por el Estado de Chile a partir de 1883.

Ha sido factible esta nueva edición de 2026 gracias a la gestión y trabajo de los miembros del Comité Biblioteca y Archivo Histórico de la Comunidad Helvética de Chile, del Club Suizo de Santiago: Enrique Ceppi di Lecco y Pía Sechi Sch. Especial mención a don Carlos Stappung Ruff, Ingeniero Civil, descendiente de colonos suizos de Traiguén, por su labor constante de recopilación histórica, asimismo traductor y editor de este texto que comentamos.

Pero como la historia está conformada por hechos,

es necesario agregar que también este nuevo aporte bibliográfico 2026, fue posible debido a la existencia del libro original del Sr. Egli, año 1933, en la Biblioteca Nacional.

Finalmente debemos agregar que el Libro Las Colonias Suizas del Sur de Chile, su Origen y desarrollo durante 50 años, incorpora un artículo de prensa titulado: En el 50 aniversario de las colonias suizas del sur de Chile, escrito por el mismo señor Egli con motivo de la conmemoración del jubileo que reunió a la comunidad suiza en la Escuela Hogar La Providencia de Traiguén.

Amplía y enriquece la presentación de la edición 2026, fotografías de la época y el aporte del Sr. Carlos Stappung en un trabajo que ha demandado tiempo, dedicación, para identificar el mayor número de personas que se hicieron presente en la celebración de los 50 años conmemorativos de la colonización helvética, en ese lejano domingo traiguénino de 25 de febrero de 1933.

II.-Comentarios sobre la edición y el proceso de colonización suiza en la Araucanía.

El texto comienza muy bien contextualizando el ambiente y circunstancias históricas externas e internas que explican, permiten el proceso de migración a la Araucanía, entregando también antecedentes de flujos migratorios anteriores a 1883 o posteriores a 1890 a otras zonas del país. Asimismo, presenta el marco geográfico, geomorfológico, climático en que se desarrollará el asentamiento humano de los colonos suizos y de otras nacionalidades europeas, que explica y posibilita la rápida adaptación al medio físico por sus similitudes con los paisajes de origen.

En sus primeras páginas

entrega datos confiables del volumen y flujo de los colonos suizos fundamentalmente a la Araucanía y las razones por las cuales el gobierno chileno, a diferencia de la realizada en la zona de Valdivia, Llanquihue en las décadas anteriores, optando por una sola nacionalidad, en este caso alemana, ahora lo hace a través de europeos de distintas nacionalidades.

Ahora, más que interesante, es poder contar con un documento de primera fuente, que explica las condiciones del contrato entre la República de Chile y los futuros colonos, permitiendo contrastar después de los años, y por los hechos mismos, si las partes cumplieron con sus compromisos y expectativas.

De igual modo, es confiable como fuente histórica tener testimonios recogidos por el Sr. Egli, con toda seguridad al escribir su libro a partir de 1932, de los hechos ciertos que implicaron el traslado desde Europa hasta el territorio asignado a cada colono en la Araucanía, junto con todo lo que ello significó, más el comienzo de los primeros años y así, poder vivir, sobrevivir frente a todos los desafíos naturales, sociales, culturales, políticos, económicos que impuso el nuevo medio y las circunstancias, esto es: enfermedades, fallecimientos, inseguridad personal, de los bienes, relación con la población nativa, nacional, crudeza de la geografía y sus elementos, carencia de alimentos, herramientas, necesidades educacionales y formación de sus hijos, estados emocionales, psicológicos, nuevas expectativas, etc., etc.

De esta manera la realidad se impuso y un importante número de hijuelas, concesiones de colonos suizos y otros nacionalidades quedaron abandonadas, al partir sus propietarios a ciudades

importantes de la zona central o a Temuco y sus alrededores para comenzar una nueva vida ejerciendo en algunos casos sus oficios, profesiones. También el Sr. Egli consigna con mucha honestidad que otros regresaron a Europa porque no tenían las competencias, condiciones físicas, morales, espirituales y voluntad para enfrentar un medio de vida nuevo en sus inicios.

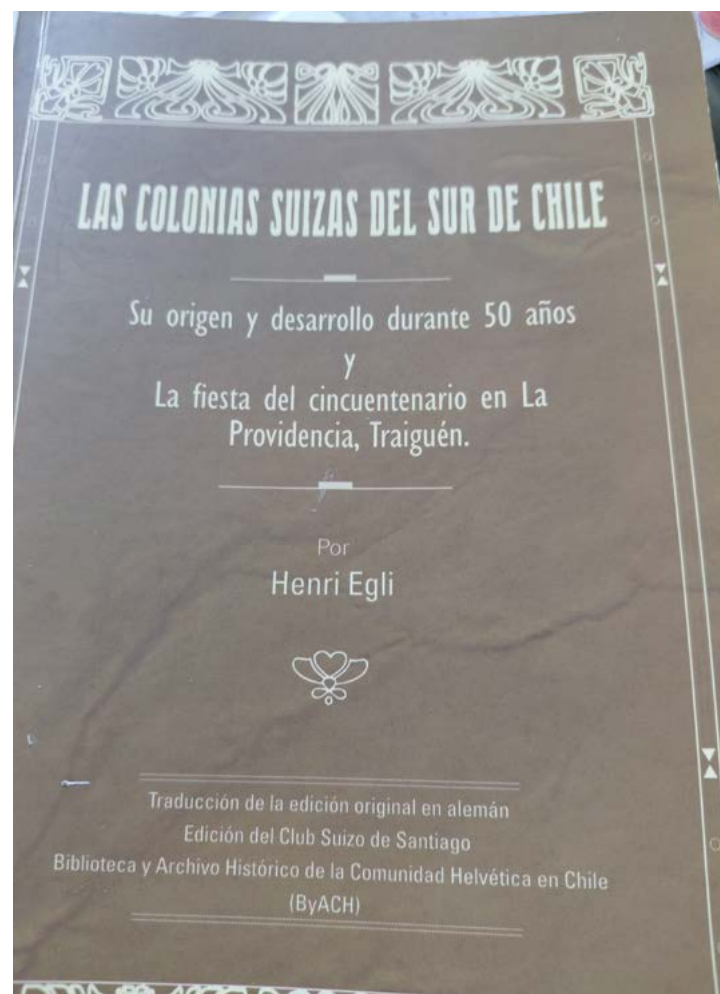
En este contexto humano, social, espiritual se comprende en su totalidad el rol desempeñado por el Pastor Francois Grin a las colonias en 1887 y luego el extraordinario apostolado protagonismo espiritual, material cultural desarrollado por el Pastor Arnold Leutwyler a partir de 1889 cuyo centro fue la ciudad de Traiguén y sus posterior



Luis Gallegos Norambuena.
Profesor de Estado en Historia y Geografía.
Universidad de Chile.
Historiador Local.
Victoria, Septiembre de 2026.

obra magnífica inaugurada en abril de 1894, conocida en sus inicios como Escuela y Orfanato La Providencia.

Muchísima razón y visión de futuro tuvo don Henry Egli cuando escribió en su obra que: "La Providencia" pertenece a las obras más nobles y humanitarias de la



Las Colonias Suizas del Sur de Chile, fue escrito por Henri Egli el año 1933 en conmemoración de los 50 años de la llegada de los colonos a La Frontera.

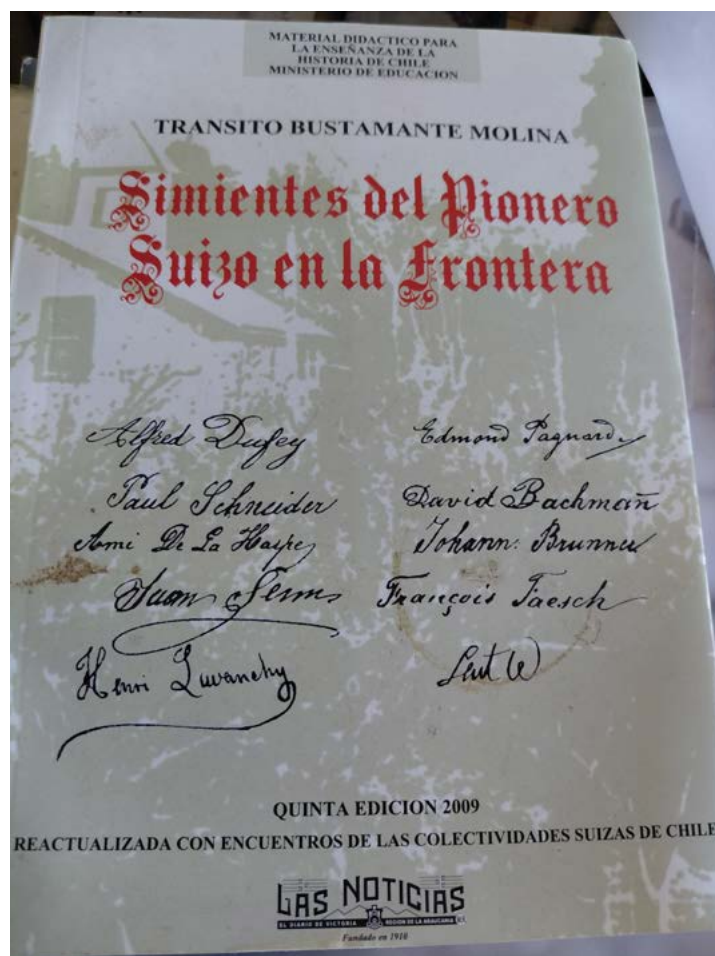
emigración suiza en el extranjero; es un ornamento del país y el orgullo de las colonias suizas en Chile; es una prueba viva y honra así a nuestra patria.

En ese mismo establecimiento transformado por las necesidades de los nuevos tiempos en un Liceo Agrícola, 50 años después, se reunieron nuevamente el año 1984 más de 1000 personas para celebrar ahora el Centenario de la Inmigración Suiza a la Araucanía. En dicha instancia, el anfitrión fue su Director, descendientes de suizos y antiguo alumno, Don Armando Dufeu Blanc, Profesor Normalista de Victoria, reconocido por el Gobierno con el Premio Nacional de Educación.

En esa misma ocasión estuvo presente el profesor Normalista y Director del Diario Las Noticias de Victoria, Tránsito Bustamante Molina, quien lanza en la oportunidad su libro: **“Simientes del Pionero Suizo en la Frontera”**, obra que fue muy bien acogida y que logró reeditarse hasta en cinco oportunidades. Bustamante Molina, quien como defensor apasionado de las Escuelas Normales, se entrevistó en la ocasión con el ministro de Educación Horacio Aránguiz Donoso, invitado especial, para ver la factibilidad de su reapertura en Victoria.

Retornando a los capítulos del texto, y con una estadía ya de varias décadas, las distintas colonias evidenciaban el progreso y bienestar alcanzados después de tantos años de esfuerzo, trabajo, cuyos frutos repercutían en los pueblos, ciudades del entorno. Así, estos emprendimientos de los colonos suizos y sus descendientes se expresaban en las más distintas y variedades productivas y de servicios: agricultura, apicultura, silvicultura, forestación, ganadería, lecherías, industrias de distintos tipos, comercio, servicios, representaciones comerciales, financieras, e industriales, etc.

Y al hablar de servicios, estos abarcan también los más amplios despegues de técnicos y profesionales



Simientes del Pionero Suizo en La Frontera, obra de autoría del entonces Director de Las Noticias de Victoria, profesor Tránsito Bustamante Molina en noviembre de 1984. La portada del texto muy original, retrata las firmas de los primeros colonos asentados en La Frontera, hoy Araucanía.

,cuya acción y gestión bienhechora se había expandido desde la Araucanía hacia otros puntos del país.

En este punto, es imperioso destacar la labor extraordinaria de los educadores religiosos suizos católicos, ya sea de la orden Jesuita o Capuchina, pero por sobre todo, en su vertiente femenina, la Orden de las Hermanas docentes de la Santa Cruz de Menzingen, que hasta el presente continúan entregando formación, educación enseñanza en distintas ciudades de la Araucanía y sur del país.

Un caso singular es Victoria que las recibió en 1912, convertida después en Casa Provincial con noviciado. Hasta ahora, contando con una amplio, moderno Edificio, que se extiende por más de una manzana completa, el actual Colegio Santa Cruz, dirigido por profesionales laicos, es un establecimiento de prestigio educacional que destaca en la región por su profesionalismo y vocación humanista-cristiana.

En cuanto al capítulo de la Vida Asociativa, su acceso

por los nuevos lectores, puede dar o servirles de ejemplo para recuperar o fortalecer esos lazos afectivos, nacionales que les permitieron a los colonos originales unirse por el bien común, desarrollar la sociabilidad, la identidad que hoy día es tan necesaria mantener. Felizmente para los victorien- ses, año 2026, aún podemos contar y constatar con la Sociedad Suiza de Beneficencia, que se enfrenta al individualismo que nos rodea y transmite pertenencia.

III.-CONCLUSIONES.

Al terminar su lectura, queda una sensación agradable por la honestidad con la cual don Henry Egli, utilizando las mejores fuentes para aportar información, datos, fue capaz de escribir una obra que hoy día junto con otras, se aproxima a la realidad de los hechos, como parte de un proceso histórico que estaba en curso, esto es, la colonización de la Araucanía, por un contingente europeo mayoritariamente proveniente de la Confederación Suiza.

Lo anterior nos permite

explicitar del texto leído lo siguiente:

1.-Aceptar y reconocer que la colonia de Victoria se inició como la más económicamente pobre, debido en parte a la mayor dificultad que puso la geografía, al tener que enfrentarse a densos bosques antes de poder tener tierras para el cultivo.

2.-Aceptar que también llegaron malos elementos humanos, que no sólo fueron un problema para el país al acogerlos, sino también para los propios colonos suizos.

3.-Aceptar la pérdida gradual de la Helveticidad, pues el desarrollo del proceso inmigratorio trae consigo el desajuste generacional y se van perdiendo los apegos por la patria original. (dialectos, costumbres, etc.)

4.-Explica bien las razones del abandono de las propiedades agrícolas entregadas y la marcha de los primeros colonos a las ciudades más cercanas, o del centro del país, donde podían tener un posible mejor futuro inmediato, ejerciendo sus profesiones u oficios originales en algunos casos.

5.- Entrega valiosos datos estadísticos de la conformación humana que emigró a la Araucanía desde los diversos cantones de la Confederación Suiza, destacando además del volumen, sus ocupaciones, profesiones, oficios originales.

6.-Deja en evidencia el gran espíritu y temple de los primeros colonos suizos para enfrentar todo tipo de dificultades, vicisitudes en su nueva patria.

7.-Entrega un texto histórico testimonial que sirvió y sirve como ejemplo para los descendientes de los colonos, resaltando que el trabajo, la organización, esfuerzo producen el bienestar y progreso.

8.-Resalta el ejemplo de los antecesores como modelo a seguir para mantener, guardar o engrandecer lo logrado, es decir, ser dignos de la herencia patrimonial.

9.- Pone de relieve el gran amor, identidad, afecto que los colonos y sus primeros descendientes sienten por Chile como país de acogida. En agradecimiento a ello, entregan su trabajo, dedica-

ción para convertir el nuevo entorno en un espacio de progreso.

10.-Sentirse orgulloso del patrimonio material obtenido, sin desconocer la realidad y el punto modesto de partida.

11.-Refuerza el concepto, principio fundamental de amor a la tierra en sí, al terruño, pasando a ser una virtud que posibilita la identidad nacional, pues sin amor a la tierra, no hay amor a las raíces, ni menos respeto por su Historia.

12.-Manifiesta el texto la gran capacidad adaptativa (hoy sinónimo de inteligencia) que desarrollan los primeros colonos y sus descendientes directos para integrarse plenamente al país, asimilando, participando y siendo protagonistas de su presente, evitando así aislarse, conformar grupos cerrados y tener la animadversión de la población originaria o nacional.

Quizá como comentario de término habría que decir: cuando emitimos algunos juicios o afirmaciones, la Historia y el inexorable paso del tiempo que ordena las cosas como un rompecabezas, se encarga de darnos la razón o de mostrarnos el error. En este caso y sin mayor intencionalidad el Sr. Egli se equivocó cuando afirma que el concepto Frontera utilizado con sinónimo de Araucanía iría imponiéndose, asociado al hecho que los mapuches están en vías de desaparición, lo cual no ha sido así, y hoy año 2026, su presencia física y cultural se hace sentir en la actual historia nacional, regional, siendo uno de los temas que hoy día como desafío y deuda histórica debe enfrentar.

Pues bien, al concluir la lectura del texto no queda dudas que los traductores al presentar esta nueva edición en idioma español, lograron con creces su propósito, de hacer un aporte significativo a la difusión y justa valoración del legado cultural y material de los inmigrantes suizos al país, a la Araucanía y especialmente a Victoria como la colonia más grande, en un momento histórico, en que la República de Chile estaba en construcción.



Cuerpo Militar del Trabajo llevará a la Gran Parada Militar 50 años de historia en la Carretera Austral

A medio siglo del inicio de las obras de la Carretera Austral, el Ejército de Chile, a través del Cuerpo Militar del Trabajo (CMT), participará este 19 de septiembre en la Gran Parada Militar con una representación de la labor que generaciones de militares y civiles han desarrollado en algunos de los sectores más aislados y complejos del territorio nacional.



Su paso por la elipse del Parque O'Higgins marcará, además, el inicio de las actividades conmemorativas por los 50 años de una tarea que comenzó en 1976, cuando se iniciaron las primeras faenas destinadas a establecer una conexión terrestre hacia localidades que hasta entonces permanecían aisladas.

Abrir camino entre bosques, ríos y montañas, enfrentando condiciones meteorológicas y geográficas adversas, exigió desde sus comienzos el despliegue de personal, maquinaria y capacidades de ingeniería. Cinco décadas después, esa labor continúa vigente y será parte de la presentación que realizará el CMT ante el público.

El jefe del CMT, Coronel Christian Wheeler D., se refi-

rió al significado que tendrá el desfile para quienes actualmente cumplen funciones en distintos frentes de trabajo.

"Nuestra presencia en la Gran Parada Militar 2026 se enmarca en la conmemoración de los 50 años de la Carretera Austral y constituye el comienzo de una serie de acciones vinculadas a este aniversario. Para quienes integramos el CMT, representar en la elipse a los hombres y mujeres que hoy se encuentran en zonas aisladas, trabajando para conectar localidades a lo largo del país,

tiene un significado especial. Es importante que ellos también se sientan parte de esta conmemoración y que su labor, desde Arica hasta Magallanes, se de a conocer en esta fecha tan relevante para el Ejército de Chile", señaló.

En este contexto, el CMT presentará parte de los medios utilizados habitualmente en sus faenas, entre ellos excavadoras de 20 toneladas, motoniveladoras, rodillos compactadores vibratorios de 10 toneladas y camiones tolva, equipos destinados a distintas etapas de construcción y habilitación

de caminos.

Al respecto, el Subjefe del CMT, Teniente Coronel Felipe Luengo C., explicó que responden a requerimientos específicos. "Cada equipo cumple una función distinta. Algunos se emplean para remover grandes volúmenes de material y abrir caminos; otros perfilan el terreno, compactan las superficies o trasladan material hacia los sectores donde se desarrollan las obras. Son tareas que forman parte del trabajo diario de quienes operan en lugares donde construir un camino exige enfrentar condiciones particularmente complejas", indicó.

La evolución de los medios también da cuenta de los cambios experimentados durante estos 50 años. Mientras las primeras faenas en la Carretera Austral dependían en gran medida del trabajo manual, el empleo de explosivos y maquinaria de menores prestaciones, actualmente el CMT dispone de equipos de mayor capacidad, personal especializado y tecnología aplicada a la ejecución de las obras y al mantenimiento de sus medios.

Pero detrás de estos insumos existe una labor multidisciplinaria, que contempla construcción, topografía, mantenimiento, prevención

de riesgos y apoyo técnico, entre otras especialidades, sosteniendo faenas que pueden prolongarse durante meses en sectores alejados de los principales centros urbanos.

Actualmente, en el sur del país, el CMT ejecuta obras de conectividad en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes y de la Antártica Chilena, entre ellas los proyectos Puelo-Paso El Bolsón, Villa La Tapera-Lago Verde y Vicuña-Yendegaia.

En este último frente, durante 2026 se instaló un puente modular de 36,58 metros sobre un afluente del río Toledo, en plena Cordillera Darwin, como parte del avance de una ruta desarrollada en uno de los escenarios geográficos más australes del país.

Así, su paso por la elipse representará a las generaciones de hombres y mujeres que, trabajan en terreno, para abrir y mantener vías de comunicación donde la geografía dificulta el acceso, contribuyendo a la conectividad de localidades apartadas y al desarrollo del territorio nacional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



**EXTRACTO**

JUZGADO DE LETRAS VICTORIA, Rol V-734-2001, por resolución de fecha 8 de Abril de 2026, se ordenó ampliar posesión efectiva de la herencia, quedada al fallecimiento de don JUAN DE LA CRUZ PITRIQUEO PAILLACOY o PAILLACOI y de doña CELIA DEL CARMEN NECULHUEQUE ÑANCO, incorporando como heredera a doña CARMEN PITRIQUEO NECULHUEQUE, C.I.N°4.495.108-8, hija de los causantes de autos.- Certifica Ministro de Fe (s), que se individualiza mediante la firma electrónica avanzada estampada en la presente actuación.

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

**EXTRACTO**

Sentencia del Juzgado de Letras de Angol, en causa sobre Interdicción por Demencia, ROL V-41-2026, caratulados "ABURTO". Se declara la interdicción definitiva de administrar sus bienes por causa de demencia de doña ADALICIA DEL ROSARIO JIMÉNEZ LEAL, cédula nacional de identidad número 4.951.490-5, estableciéndose como curador de bienes a su hijo don MANUEL GUILLERMO ABURTO JIMÉNEZ, cédula nacional de indebidas número 12.772.329-K, relevándose de la obligación de practicar inventario y rendir fianza.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

17, 22 y 23/09/2026

EXTRACTO

"REMATE. Juzgado de Letras de Angol, causa Rol C-816-2024, "MENESES/BRAVO", rematará el 29 de octubre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia, inmueble compuesto de casa habitación y sitio ubicado en calle Bulnes N° 1026, Angol, de 805 m², inscrito a fojas 364 N° 536 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Angol, Rol Avalúo N° 761-23. Mínimo posturas \$56.412.144. Caución: 10% del mínimo, salvo ejecutante. Subasta vía Zoom, ID 955 0649 7866, código 854009. Demás antecedentes y bases en causa indicada." **Autorizado por el Secretario (s) del Juzgado de Letras de Angol**, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. **Angol, 31 de agosto de 2026.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

15, 16, 17 y 22/09/2026

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Purén, en causa Rol V-28-2025 por resolución de 2 de julio de 2026, rectificadora por resolución de fecha 27 de julio de 2026, se concedió la posesión efectiva en la herencia testada quedada al fallecimiento de **JUAN DE LA CRUZ SAN MARTÍN SOBARZO**, r.u.n. 3.386.801-4, instituyendo como herederos en la mitad legitimaria y cuarta de mejoras a sus hijos **HECTOR GUILLERMO SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 9.459.667-K, **ODETH PATRICIA SAN MARTÍN MORALES**, RUN. 10.244.288-1 y **OSCAR ALEJANDRO SAN MARTÍN ESCALONA**, RUN N° 13.630.071-7, en la proporción que prescribe la ley; y, en la cuarta de libre disposición, como Legatarios a **CLAUDIO IVÁN CASTRO SAN MARTÍN**, RUN. N 16.966.893- 0 y a **TOMÁS ALEJANDRO VILABLANCA SAN MARTÍN**, RUN.17.461.361-3. El testamento fue protocolizado en la notaría de Roberto Cooper Aguilera, bajo el repertorio 317-2009. El inventario de bienes fue protocolizado el 30 de Octubre de 2025 ante Roberto Cooper Aguilera, notario de Purén, repertorio 766-2025.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

EXTRACTO: DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE PURÉN, causa ROL V-24-2025, solicitud de interdicción por demencia, caratulada "ÁLVAREZ/". Por sentencia definitiva de fecha 04 de septiembre de 2026, se declara la interdicción definitiva por demencia de doña RITA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°12.035.764-6, domiciliada en Arturo Prat N°. 1077, comuna de Los Sauces, Región de La Araucanía. La interdicta queda privada de la libre administración de sus bienes, asignándose en calidad de curadora general, legítima y definitiva a su hermana doña GUILLERMINA DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ, cédula nacional de identidad N°8.841.822-0, de su mismo domicilio.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

15, 16 y 17/09/2026

EXTRACTO

Ante el Juzgado de Familia de Traiguén, en causa RIT C-160-2023, caratulada "VILLARROEL/VILLARROEL", sobre alimentos, interpuesta por YOHANA MARÍA VILLARROEL DÍAZ, cédula nacional de identidad N°21.895.670-K, en contra de CRISTIAN RODRIGO VILLARROEL JARA, cédula nacional de identidad N°15.229.414-K, por resolución dictada con fecha 02 de julio de 2026, se ordenó notificar por avisos al demandado. Fijándose nuevo día y hora para audiencia preparatoria para el día 29 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas, la que se podrá realizar mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom, en el ID permanente <https://zoom.us/j/4105009411>. Notifíquese al demandado conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil

Luis Fernando Salgado Rivas
Jefe Unidad PJUD

16, 17 y 22/09/2026

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales



45 2 841543



diariolasnoticias@gmail.com



Pincha
Nuestro
Logo 
para
escuchar
Las Noticias
Radio
 **online** 

PROPIEDADES EN VICTORIA



VENDO VILLA O'HIGGINS

- La mejor casa del sector Avda. O'Higgins esq. Rancagua
- Living comedor ampliado.
- Cocina ampliada.
- 4 dormitorios 1 baño.
- Loggia, Despensa. Leñera.
- 4 deptos. para arriendo

Vendo en Miraflores

- Excelente propiedad ubicada en calle Miraflores 578.
- Independiente. 1° piso, Living comedor, cocina, 1 baño;
- 2° piso: 3 dormitorios, estar, baño y dormitorio en suite.
- Garage.



Vendo en M. Vargas

- Sitio en Victoria 856 m2 c/ cabaña
- Av. M. Vargas con Saavedra.
- Ideal para terminal de buses, supermarket.

Vende única y exclusivamente

Gino 
Sustamante
PROPIEDADES



+56 9 9710 8601



HOJALATERIA CARRERA



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

puntoapunto



**LA TIENDA
DE LANAS DE
VICTORIA EN
PLENO CENTRO
COMERCIAL**

📍 **Avda. Confederación Suiza #1257**



-Lanas, hilos, algodones, bellón, macramé.

-Accesorios de tejido a (palillos, crochet, bastidores, botones)

- Set de telares, agujas para bordados, argollas metálicas, hilos de bordar. Y un sin fin de productos para tu tejido.

Vulcanización Móvil Victoria



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**

modista  **Petunia**
— inspire —

El gusto de crear

Reginella

revesderecho
Keep doing



Buses
Bio Bio®
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

**SERVICIO DE
ASEO DOMICILIARIO**



- Atención lunes a domingo (feriados y festivos)
- También vamos a los campos (parcelas)

¿NECESITA UNA LIMPIEZA PROFUNDA DE SU HOGAR?

¡CUENTE CON NOSOTROS!

CONTÁCTANOS
+56 9 78365008

SE OFRECE

Dama con experiencia para
cuidar personas mayores

Contactar con Elsa Arias
+56 9 56979413

Disponibilidad Inmediata



sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay

Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria



452 846148

SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.

Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².

Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo

CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com

VICTORIA

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS
JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl



Terrazas del **VOLCÁN** condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

CASAS DE 1 PISO

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Victoria
CHILE



Isabel Allende
2267
VICTORIA

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales

Albañilería reforzada



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

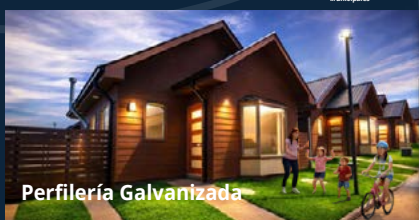
54,44 m²
55 m²
Municipales

Perfilería Galvanizada



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl

